

**Proyecto Educativo  
Colegio Particular  
Profesora Aída Ramos  
Díaz  
Año 2022**



*"Educando en la diversidad para construir un mundo mejor"*

## INDICE

<b>CONTEXTO</b>	<b>Página</b>
Introducción	3
Identificación del Establecimiento	5
Nuestra Historia	6
Entorno del establecimiento	9
<b>IDEARIO</b>	
1. Sentido Institucional	10
2. Misión del Colegio	10
3. Visión del Colegio	11
4. Nuestros Sellos	12
5. Valores y Competencias	13
6. Enfoque pedagógico del establecimiento	14
7. Fundamentos curriculares	15
8. Fines y Principios del colegio	16
9. Características del colegio que la diferencian de los demás	17
10. Perfiles de nuestra Comunidad	17
<b>EVALUACIÓN</b>	
11. Áreas De Gestión Del Proyecto Educativo Institucional	25
12. Evaluación, Seguimiento Y Proyecciones	26

## INTRODUCCIÓN

El proyecto educativo institucional del Colegio Particular Profesora Aída Ramos Díaz es el fruto del trabajo coordinado y mancomunado de los distintos estamentos que lo componen. De esta manera se convierte en un valioso instrumento que expresa los lineamientos e idearios del colegio y orienta los procedimientos, acciones y proyectos de toda la comunidad educativa.

Es importante resaltar el carácter participativo de su formulación como la representatividad de las aspiraciones que este refleja.

El Proyecto Educativo Institucional explica claramente los sentidos y sellos que forman parte de nuestra Comunidad Educativa y que nos hacen diferentes a otras instituciones. Marca el deber ser de cada uno de los integrantes y forja tanto en los estudiantes como en los apoderados y funcionarios los valores que apoyan el crecimiento integral de cada uno de ellos.

El Proyecto Educativo Institucional es una guía que permitirá potenciar a nuestro colegio en diversos aspectos educativos, así como también, en los aspectos éticos y valóricos que aportarán a enriquecer a nuestra sociedad.

Buscamos que nuestros alumnos se formen en un ambiente inclusivo, respetuoso de la diversidad, desafiante y participativo. Donde las emociones sean tan importantes como los aspectos académicos, de tal manera que podamos evidenciarlo a través de sus acciones.

Nuestros estudiantes estarán familiarizados con las diferencias, desarrollarán la empatía, el desafío intelectual, la solidaridad, las habilidades tecnológicas y el compañerismo a través de su actuar, valores que son potenciados en todas nuestras actividades.

La comunidad educativa del establecimiento acoge la diversidad como forma de desarrollo humano que enriquece los proyectos de vida de sus integrantes. De esta manera no se discriminará por religión, clase social, raza, embarazos, orientación sexual, necesidades especiales y discapacidades, y cualquier particularidad que presente quien quiera integrarse a la comunidad educativa del colegio. Se pondrá el acento en la integración y la inclusión.

Nuestro PEI, además, es un testimonio de la participación de cada integrante de la comunidad y de Directivos que buscan resaltar sus habilidades y capacidades. Para lo cual se tomó en cuenta las distintas dinámicas y visiones presentadas de tal modo que podamos llevar a nuestro establecimiento, a convertirse en un referente que trascienda a nuestros tiempos.

Esta participación, de los diversos actores de la unidad educativa, es vital para su desarrollo y enriquecimiento como también para elevar la calidad de sus procesos. De esta manera, el centro general de padres, el consejo escolar, el comité para la sana convivencia, las reuniones de apoderados, consejo general de profesores, bienestar del personal, etc. se convierten en instancias imprescindibles para que la comunidad educativa y sus diversos estamentos se organicen y participen en el mejoramiento de la calidad de la educación.

En el establecimiento se concibe la sana convivencia escolar como una herramienta imprescindible para darle el contexto al proceso educativo y así lograr una educación integral. El colegio promoverá y fomentará conductas, procedimientos y mecanismos que permitan alcanzar los mejores niveles de convivencia.

Tanto directivos como docentes se consideran promotores de la multiculturalidad, integrando en su comunidad alumnos y alumnas de las diversas etnias existentes en nuestro país y de las diversas nacionalidades. Se espera entregarles las herramientas que les permitan desenvolverse con éxito en nuestro país y la necesaria acogida. Se espera, también, que nuestro quehacer sea enriquecido por sus experiencias.

Además, se promoverán los valores y tradiciones folclóricas chilenas y las latinoamericanas. De esta manera, los alumnos y alumnas conocerán diversas manifestaciones y desarrollarán el respeto por estas tradiciones, bailes y diversidad cultural.

Para finalizar, el Establecimiento y su comunidad tienen especial preocupación por entregar una educación de calidad que permita a sus alumnos y alumnas integrarse a la sociedad como seres constructivos, capaces de aportar a su entorno una visión positiva de la vida. Igualmente, se enriquecerán los procesos internos para optimizar progresivamente esta calidad.

## IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO</b>	<b>COLEGIO PARTICULAR PROFESORA AÍDA RAMOS DÍAZ</b>
<b>DIRECCIÓN</b>	<b>PETROHUÉ N° 2309</b>
<b>COMUNA</b>	<b>PEDRO AGUIRRE CERDA</b>
<b>PROVINCIA</b>	<b>SANTIAGO</b>
<b>REGIÓN</b>	<b>METROPOLITANA</b>
<b>ZONA GEOGRÁFICA</b>	<b>URBANA</b>
<b>TELEFONO</b>	<b>225210207/223564847</b>
<b>ROL BASE DATOS</b>	<b>9506-0</b>
<b>EMAIL</b>	<b>PROFAIDARAMOS@HOTMAIL.COM</b>
<b>DEPENDENCIA</b>	<b>PARTICULAR SUBVENCIONADA- GRATUITO</b>
<b>RECONOCIMIENTO OFICIAL</b>	<b>DECRETO 13499/1958</b>
<b>NOMBRE DEL DIRECTOR</b>	<b>ENRIQUE GUTIÉRREZ CÁCERES</b>
<b>EMAIL</b>	<b>GUTIERREZ.ENRIQUE1@GMAIL.COM</b>
<b>NIVELES EDUCACIONALES</b>	<b>EDUCACIÓN PARVULARIA EDUCACIÓN BÁSICA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS</b>

## NUESTRA HISTORIA

El Colegio Part. Prof. Aída Ramos Díaz recibió su reconocimiento oficial el 12 de octubre de 1958 con el nombre de Escuela Básica Particular N° 20. Su fundadora fue la Sra. Aída Laura Ramos Díaz, destacada educadora que asumió la educación como su vocación de toda la vida. Como mujer visionaria, quiso aportar a la educación de nuestro país con un espacio educativo que aún perdura. Con el pasar de los años cambió su nombre por Colegio Part. Pedro León Ugalde. Nombre que finalmente fue cambiado a Colegio Particular Profesora Aída Ramos Díaz en homenaje a su fundadora y directora.

A contar del año 1997 se hizo cargo como nuevo Sostenedor y Director el Sr. Enrique Gutiérrez Cáceres. La matrícula inicial no llegaba a los 50 alumnos y alumnas. Sin embargo, esto no fue impedimento para fortalecer una institución basada en valores que hasta hoy se destacan en la comunidad.

Obtuvo primera distinción de excelencia académica los años 2002 y 2003. Posteriormente, se obtuvo tal distinción los años 2012, 2013, 2014 Y 2015.

El año 2005, gracias al proyecto de infraestructura adjudicado al colegio, se inauguró las nuevas salas de clases. Complementándose estas con las dependencias más antiguas. Estas aulas han visto desarrollarse a muchos niños y niñas que posteriormente han querido revivir su experiencia matriculando a sus hijos e hijas en el establecimiento con el fin de que ellos tengan la oportunidad de crecer con los valores que nuestro colegio entrega.

El año 2006, nuestro colegio ingresó a jornada escolar completa diurna desde tercero hasta octavo año básico con el claro propósito de dar más oportunidades de aprendizajes a todo el alumnado. Y junto con esto impartir inglés desde Prekínder hasta cuarto año con programas propios.

El año 2007 se firmó el convenio de la ley Sep. De esa manera, se comenzó a recibir más recursos para destinar a la educación de los alumnos y alumnas más vulnerables y prioritarios. Convenio que permanece vigente aún y ha sumado a los alumnos y alumnas preferentes. Ese mismo año, se ampliaron los niveles de enseñanza. Comenzó así la educación de jóvenes y adultos en jornada vespertina. Nivel que ha licenciado de Enseñanza Media a más de 300 alumnos y alumnas, obteniendo varios de ellos muy buenos puntajes en la rendición de la PSU. Una de nuestras alumnas obtuvo incluso puntaje nacional de educación de adultos.

El año 2011 nuestro colegio recibió el galardón de reconocimiento por su destacado resultado en el Simce por parte de la Secretaria Ministerial de Educación de la Región Metropolitana, fruto del esfuerzo tanto de los estudiantes como de los docentes que buscaron constantemente estrategias para la mejora de los aprendizajes.

El año 2012 visitó nuestro colegio una delegación del Ministerio de Educación de Nigeria y una representación del Banco Mundial. Mineduc nos distinguió con estas importantes visitas para exponerles nuestras metodologías docentes, aplicación efectiva de programas ministeriales, plan de mejoramiento educativo y modelo de trabajo inclusivo, con respeto a la diversidad y sello social.

Este mismo año Mineduc aprobó mediante resolución el Programa de Integración Escolar (PIE). Programa que ha beneficiado a nuestros estudiantes con capacidades diferentes hasta la fecha y que actualmente atiende a 56 alumnas y alumnos con necesidades educativas especiales. Este programa es una de las principales fortalezas del colegio y cada día toma más importancia pues apoya de manera efectiva a toda la comunidad a través de sus intervenciones.

El año 2013 también visitaron nuestro colegio una delegación de líderes y directivos de colegios de todo el país. Se trató de una jornada de intercambio de estrategias para ejercer el liderazgo efectivo.

El año 2015, el colegio modificó su forma de financiamiento desde el financiamiento compartido a gratuito. Lo cual tiene como finalidad ser un aporte a la sociedad y a la educación de las niñas y niños que lo requieran.

El año 2016 Mineduc publicó la resolución en donde se reconoce como sostenedor a la Corporación Educacional Santa Elisa, siendo su representante legal el Sr. Enrique Gutiérrez Cáceres.

Desde sus inicios han pasado por sus aulas una gran diversidad de estudiantes que han encontrado en nuestro colegio las herramientas para desarrollarse en aspectos académicos, éticos y valóricos.

En la actualidad, se atiende una matrícula cercana a los 400 alumnos y alumnas aproximadamente. Esto desde prekínder a octavo año básico y alrededor de 70 jóvenes y adultos en Enseñanza Media de Educación de Adultos (Jornada Vespertina).

Entre sus sellos podemos encontrar: respeto a la diversidad, sensibilidad social, sentido inclusivo, fomento de valores folclóricos nacionales y latinoamericanos y valoración de la educación como instrumento de dinamismo social.

Cuenta con actividades diversas para el apoyo de los alumnos y alumnas: actividades extraprogramáticas, tutorías docentes, talleres para rendir la prueba de selección universitaria, salidas educativas, brigada escolar, asistentes de aula, entre otras.

Además, pertenecen a nuestro centro educativo asistentes de la educación, docentes y directivos de gran calidad humana y profesional, que asumen sus tareas responsablemente y con alto nivel de compromiso.

Día a día nuestro colegio crece y sueña buscando con nuestros niños y jóvenes enriquecer sus proyectos de vida, tal como se encuentra plasmado en el texto de nuestra misión, visión y en nuestro lema: ***“Educando en la diversidad para construir un mundo mejor”***.

## ENTORNO DEL ESTABLECIMIENTO

El establecimiento se encuentra ubicado en la Comuna de Pedro Aguirre Cerda en la ciudad de Santiago, Región Metropolitana.

La comuna limita por el lado norte con las comunas de Estación Central y Santiago a través del Zanjón de la Aguada, Avenida Centenario, Lindero sur del Complejo Judicial y Penitenciario de Santiago, por el este con la comuna de San Miguel a través de la Ruta 5 Sur, por el oeste con la comuna de Cerrillos en la Autopista Central - Eje General Velásquez y al sur se separa de la comuna de Lo Espejo con la Avenida Lo Ovalle.

Con su carácter de comuna centro, la comuna de Pedro Aguirre Cerda, está rodeada de grandes vías interurbanas como el corredor Departamental que une las comunas de Cerrillos, Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín y la Florida; la carretera Note Sur conocida como Panamericana; además de las vías Autopista Central (General Velásquez) y la Autopista del Sol son de gran importancia sectorial ya que conectan a la comuna con las principales salidas y entradas a la Región Metropolitana produciendo un gran dinamismo urbano y la posibilidad de grandes potenciales de desarrollo económico por la cercanía con las comunas más desarrolladas del sector sur de la capital San Miguel y Santiago las que reúnen la dotación de empresas de servicios importantes para la población de la comuna.

La Comuna alberga alrededor de 114.560 habitantes aproximadamente, con una población heterogénea de alta vulnerabilidad social. El perfil social de la comuna es producto de un proceso histórico compartido de reivindicaciones organizadas de los sectores de trabajadores, que en la actualidad da cuenta de una gran capacidad de organización y participación social.

Los estudiantes, en su mayoría, habitan cerca del establecimiento lo que implica que se conozcan y muchos de ellos tienen lazos familiares entre sí.

Cerca del colegio existen dos establecimientos municipales que imparten tanto educación parvularia como educación básica. Sin embargo, esto no es impedimento para cubrir las vacantes que el establecimiento ofrece.

## IDEARIO

### 1- SENTIDO INSTITUCIONAL

Desarrollar las habilidades y capacidades de todos los estudiantes es un elemento central del quehacer pedagógico del establecimiento, pues ello permitirá la formación integral de niños, niñas y jóvenes de manera que puedan dialogar en un contexto de respeto mutuo, seguir avanzando en sus procesos de aprendizajes y crecer en una cultura de altas expectativas valorando la educación y la evaluación como una herramienta importante de sus propios avances.

### 2- MISIÓN DEL COLEGIO

**“Entregar a las alumnas y alumnos una Educación de calidad, sin discriminación y con respeto a la diversidad, que les permita continuar con sus estudios, formularse un proyecto de vida pertinente e integrarse constructivamente a su comunidad”.**

#### 2.1 Principios Orientadores

**2.1.1** Promover y favorecer al máximo una formación completa, que atienda a la totalidad del ser humano en sus dimensiones éticas, cognoscitivas, afectivas y comunicativas.

**2.1.2** Estimular el contacto continuo y colaborar activamente con la familia, quienes tienen el derecho y la responsabilidad irrenunciable de la educación de sus hijos, en la formulación del proyecto educativo familiar, conscientes de que con ellos se adquieren los principios y actitudes fundamentales para el desarrollo más profundo y completo de la persona.

**2.1.3** Considerar a cada profesor como un educador en el sentido más amplio, que reflejen cotidianamente con el ejemplo las normas, valores y principios que deseamos transmitir a los estudiantes de nuestro colegio, que tiene presente que la enseñanza es un medio para que los alumnos adquieran conocimientos, madurez con el desarrollo de sus aptitudes y el ejercicio de las virtudes, todo esto, con el fin de que puedan continuar sus estudios para integrarse constructivamente a su comunidad.

**2.1.4** Implementar de manera planificada, coordinada, creativa y participativa el Currículo Nacional, que nos permita ser coherentes con nuestra realidad, ofreciendo una sólida formación académica con el propósito de que nuestros estudiantes comprendan, vivan y trabajen en un mundo en permanente cambio, pleno de oportunidades y desafíos haciéndonos responsables por los resultados educativos y la optimización de los tiempos de aprendizaje.

**2.1.5** Establecer que los alumnos que egresan del establecimiento serán el motor de cambio en sus nuevas comunidades educativas, mostrando en sus acciones los valores de nuestro colegio y el de sus familias. Con ello sentarán bases sólidas para su posterior desempeño en la sociedad. Por ello se espera que el estudiante egresado sea respetuoso, responsable, estudioso, perseverante, participativo, comprometido, disciplinado y autónomo.

### **3- VISIÓN DEL COLEGIO**

Ser una institución educativa destacada por su alto desempeño académico y valorada por constituir una comunidad con sensibilidad social, respetuosa de la diversidad, inclusiva y solidaria que enriquezca los proyectos de vida de cada uno de sus integrantes.

#### **3.1- Principios Orientadores:**

**3.1.1** Un Equipo Directivo plenamente identificado con el PEI, comprometido con su función de liderazgo pedagógico, dinámico y convincente, apuntando a una mejora constante de la calidad de los aprendizajes para contribuir a un alto desempeño académico. Es decir, hacer todos los esfuerzos por mantener un grado de organización y coordinación en su interior, disponiendo de información adecuada para la toma de decisiones, promoviendo la participación de los diferentes actores de la Comunidad Educativa y resguardando los espacios de reflexión y encuentros pedagógicos de los docentes.

**3.1.2** Disponer de Docentes que den sentido al trabajo escolar para lograr aprendizajes de calidad considerando intereses, necesidades, diferencias individuales y que conduzcan a los niños y niñas a la comprensión del mundo, a la superación personal y al éxito. De igual modo se busca un conjunto de profesores y educadores que reflexionen sobre sus prácticas pedagógicas, analizando estrategias para una

*“Educando en la diversidad para construir un mundo mejor”*

implementación significativa del currículum y lograr resultados educativos que den cuenta de la calidad de los aprendizajes y la búsqueda de la mejora de sus competencias profesionales. Para ello deberán ser consecuentes con el perfil del Proyecto Educativo Institucional.

**3.1.3** La familia como determinante y la principal responsable de la educación de sus hijos, por lo que consideramos que debe existir un alto grado de compromiso y apoyo de los padres hacia la labor educativa del colegio, por lo que se abren las puertas a la comunidad, asegurando su participación y compromiso en el proceso. Todo ello manifestado a través de la asistencia sistemática al colegio para saber de los avances de sus hijos e hijas, colaborando, coparticipando en la educación de ellos, y responsabilizándose de su proceso educativo.

**3.1.4** Que la Educación impartida atenderá al desarrollo integral de los estudiantes en el ámbito físico, intelectual, afectivo, moral y social, preparándolos para tener éxito en la continuación de estudios, como también un colegio abierto a la interrelación educativa y cultural con el entorno social.

#### **4.- NUESTROS SELLOS**

##### **Sello 1:**

Aprender a convivir con respeto a la diversidad, la diferencia y la inclusión, solucionando a través del diálogo los conflictos y aplicando los valores adquiridos en la formación entregada en el colegio.

##### **Sello 2:**

Aprender a ser autónomos, participativos, críticos, constructivos, democráticos, protagonistas de sus aprendizajes y con altas expectativas.

##### **Sello 3:**

Aprender a hacer uso de fuentes de información, tics y conocimientos para obtener aprendizajes de calidad que les permitan continuar sus estudios exitosamente.

##### **Sello 4:**

Aprender a conocer los valores y vivencias de las tradiciones folclóricas nacionales y latinoamericanas contribuyendo al sentido de pertenencia y valoración del pasado y del presente.

#### 4.1.- OTROS SELLOS QUE NOS DIFERENCIAN COMO COLEGIO

Nuestro Colegio:

- 🕯 Otorga un gran apoyo en lo socioemocional a toda su comunidad
- 🕯 Realiza un trabajo centrado en la persona
- 🕯 Es respetuoso y afectivo
- 🕯 desarrolla estrategias para la diversidad
- 🕯 Se basa en el diálogo para resolver los conflictos
- 🕯 Es solidario y empático.
- 🕯 Busca la mejora en todos los aspectos.
- 🕯 Entrega una hospitalidad y buen trato a quien visita al Colegio

#### 5.- VALORES Y COMPETENCIAS

Los Valores y las competencias para la vida están basadas en una concepción integral del ser humano, centrando el proceso de enseñanza aprendizaje en los niños y niñas promoviendo el despliegue de todas las dimensiones de su desarrollo.

🕯 **Los valores inculcados principalmente son:**

- ✓ El respeto a la diversidad
- ✓ La responsabilidad
- ✓ La solidaridad
- ✓ La honestidad
- ✓ El compromiso con su proyecto de vida
- ✓ La valoración del diálogo como vehículo de resolución de conflictos
- ✓ El sentido positivo de la vida
- ✓ La tolerancia
- ✓ El esfuerzo
- ✓ La empatía
- ✓ La autonomía
- ✓ La cordialidad

🕯 **Las principales competencias son:**

- ✓ Las habilidades sociales
- ✓ Las habilidades comunicativas orales y escritas
- ✓ Las competencias digitales
- ✓ El aprender a aprender
- ✓ El desarrollo del pensamiento crítico y lógico
- ✓ La capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones
- ✓ El desarrollo de la creatividad y la innovación, entre otras.

### **5.1.- EDUCACIÓN COMO DERECHO SOCIAL**

Quienes integran la Comunidad Educativa del Establecimiento Colegio Particular Profesora Aída Ramos Díaz conciben la educación como un derecho social al cual debe tener acceso toda persona, sin discriminación alguna con la finalidad de continuar sus estudios y desenvolverse en su entorno social de manera efectiva.

El colegio reconoce la educación como un vehículo de movilidad social que contribuye a que las personas tengan proyectos de vida pertinentes y una mejor calidad de vida. En este contexto, la comunidad hace presente su opción de educar a niños y jóvenes en carencia social.

### **6.- ENFOQUE PEDAGÓGICO DEL ESTABLECIMIENTO**

El establecimiento define el aprendizaje como foco de su quehacer. Los procesos internos tienen como centro los aprendizajes de todos y todas las estudiantes. De esta manera se enriquecerán los procesos educativos permitiendo así su desarrollo. Se pretende generar las condiciones para que todos y todas participen de su proceso de Enseñanza-Aprendizaje con igualdad de oportunidades.

Nuestro Plan de estudio incorpora contenidos y actividades que enriquecen y profundizan los consignados por el Ministerio de Educación. Propiciamos la educación diversificada, razón por la cual nos encontramos en constante proceso de evaluación y actualización de nuestras prácticas pedagógicas para que todos nuestros estudiantes puedan aprender y avanzar en sus procesos académicos. En este mismo contexto el logro de la excelencia académica comprende además de un trabajo sistemático con los docentes en el sentido de un acompañamiento y observación de aula, con el objetivo de evaluar cualitativamente las prácticas docentes basadas en un modelo educativo centrado en el aprendizaje.

En este contexto nuestra práctica curricular se constituye en una herramienta que permite a los estudiantes desarrollarse en forma integral tanto en el plano Cognitivo (habilidades, destrezas, capacidades y competencias) como en lo Socioafectivo y ético: (habilidades, actitudes y valores necesarios para enfrentar los desafíos del presente siglo). Al mismo tiempo valoramos el talento, la proactividad y el diálogo respetuoso de los estudiantes, docentes, apoderados y asistentes de la educación; basado en la búsqueda de la verdad en su camino hacia la excelencia.

## 7.- FUNDAMENTOS CURRICULARES

El curriculum desarrollado apunta a tres aspectos centrales:

- ✓ Desarrollo pleno como persona, potenciando al máximo su libertad y capacidades de creatividad, iniciativa y crítica
- ✓ Desarrollo justo, equitativo sin discriminación con participación
- ✓ Desarrollo integral

Considerando los aspectos anteriores se podrá contribuir al desarrollo de las personas en su contexto social y cultural.

Si tomamos al alumno desde la perspectiva de su naturaleza humana en donde desarrollamos su autoafirmación personal y estimulamos su búsqueda permanente, le estaremos otorgando un sentido a su existencia personal y colectiva; con ello el individuo podrá desarrollar su capacidad de razonar, discernir y valorar, para producir en él una conducta moral y responsable.

Al promover el desarrollo integral de las personas, debemos ser capaces de forjar en ellos valores tales como: el amor, la solidaridad, la tolerancia, la verdad, la justicia, la alegría, la belleza, el sentido de nacionalidad y su afán de trascendencia tanto en lo personal como en lo social.

Una enseñanza en donde la libertad del individuo tiene su centro, trae como consecuencia su humanización y permite engendrar el concepto de bien común, que es fundamental para la vida en sociedad.

Las puestas en práctica de estos fundamentos requieren de la participación creativa de todos los agentes educativos.

El curriculum debe tener un carácter innovador, flexible para que pueda responder a las necesidades de toda la comunidad escolar y a los continuos cambios a que es sometida nuestra sociedad.

El proceso debe estar centrado en la actividad de los alumnos, sus características y sus conocimientos previos. Debe estar diseñado para darle igualdad de oportunidades a todos los que desean crecer e integrarse al colegio.

El trabajo pedagógico al estar centrado en el aprendizaje, por sobre otros aspectos, requiere de esfuerzos mancomunados de todos los actores. Requiere también de desarrollar estrategias pedagógicas diferenciadas y adaptadas a los distintos tipos de aprendizajes de un alumnado tan heterogéneo como el que tenemos.

Se debe poner énfasis en actividades de exploración, búsqueda de información y construcción de conocimientos por parte de los alumnos, tanto en forma individual, colaborativa y en equipo.

Finalmente, el curriculum debe entregar la motivación y las herramientas necesarias para que los alumnos, desde sus experiencias formulen sus proyectos de vida, desarrollando en ellos las habilidades del Siglo XXI.

## 8-FINES Y PRINCIPIOS DEL COLEGIO

### Los principales fines del establecimiento son:

- 🕯 Entregar enseñanza de calidad con equidad.
- 🕯 Educar sin discriminar, respetando la diversidad.
- 🕯 Entregar saberes que permitan al alumno integrarse a la sociedad como elementos constructivos.
- 🕯 Crear un clima organizacional que favorezca el proceso de enseñanza aprendizaje y el crecimiento de la comunidad educativa.
- 🕯 Desarrollar actitudes y valores positivos que contribuyan al crecimiento de toda la comunidad.
- 🕯 Incentivar el perfeccionamiento permanente de los docentes.
- 🕯 Incorporar a los padres y apoderados para que fortalezcan el proceso de enseñanza aprendizaje.

### Nuestro colegio orienta su acción en base a los siguientes principios:

- 🕯 No discriminación
- 🕯 Igualdad de oportunidades y trato
- 🕯 Acceso universal a la educación
- 🕯 Integración de aprendizajes
- 🕯 Colaboración y trabajo en equipo
- 🕯 Estimulación de la motivación
- 🕯 Generación de ambientes propicios para el aprendizaje
- 🕯 Evaluar para aprender
- 🕯 Promoción del aprendizaje digital
- 🕯 Poner énfasis en el desarrollo de habilidades y competencias.

## 9.- CARACTERÍSTICAS DEL COLEGIO QUE LA DIFERENCIAN DE LOS DEMÁS

El colegio reconoce la importancia de la educación y el desarrollo integral de toda su comunidad a través de:

- ① La actividad mental que es fundamental para el aprendizaje significativo.
- ① Entender que todo aprendizaje se construye sobre la base de otros aprendizajes previos.
- ① Los conocimientos que son saberes socialmente construidos, históricamente acumulados y culturalmente organizado.
- ① Un curriculum afectivo que ayuda y motiva a mejorar las relaciones profesor-alumno.
- ① La priorización del estado socioemocional del individuo para generar cimientos para una formación integral.
- ① Una alta participación de la Comunidad en distintas actividades.
- ① Un liderazgo que permite la innovación y creatividad.
- ① De la promoción de los valores patrios, bailes folclóricos nacionales y latinoamericanos.
- ① La resolución de los conflictos a través del dialogo y los acuerdos.
- ① Compromiso con el aprendizaje.

## 10.- PERFILES DE NUESTRA COMUNIDAD

A continuación, se explicitan las competencias tanto profesionales como personales que requieren los distintos actores de nuestro colegio:

### 10.1 PERFIL DEL EQUIPO DIRECTIVO

El perfil del Equipo Directivo de nuestro colegio se enmarca en el desarrollo de diversas competencias que permitan movilizar a los actores de la comunidad educativa con el objetivo de fomentar el aprendizaje de todos los estudiantes y además ser coherente con los sellos instituciones.

Los integrantes del Equipo Directivo, aparte de la formación profesional de base en el área de Educación, deben cumplir con competencias específicas que les permitan demostrar su capacidad para orientar y liderar a los actores escolares al logro de las metas del colegio.

Estas competencias deben evidenciarse en:

- ① El Liderazgo efectivo para el cumplimiento de nuestra Misión y Visión.
- ① La Orientación a la calidad Educativa y formativa a través del fomento de buenas prácticas, hábitos y valores

- ① La generación de confianza y credibilidad en la comunidad educativa por su compromiso con la calidad y equidad de la educación.
- ① La Gestión estratégica de procesos institucionales fomentando acciones, logros, productos, decisiones y políticas que promuevan aprendizajes de calidad con equidad.
- ① La Gestión académica- curricular promoviendo el diseño, planificación, instalación y evaluación de los procesos institucionales apropiados para la implementación curricular en aula, de aseguramiento y control de la calidad de las estrategias de enseñanza, de monitoreo y evaluación de la implementación del currículum.
- ① La Gestión de recursos, siendo capaces de manejar, distribuir y articular los recursos humanos, financieros y materiales del Colegio, necesarios para alcanzar las metas de aprendizaje y desarrollo institucional.
- ① Gestión de clima organizacional y convivencia privilegiando el buen trato con sus pares y con la comunidad educativa en su conjunto, demostrando capacidad de comunicación efectiva para entender y ser comprendido en los diferentes estamentos, siendo empático y demostrando sensibilidad frente a situaciones de vulnerabilidad e inclusión.
- ① La promoción de la colaboración activa al interior del Colegio y la conformación de redes de apoyo y equipos de trabajo.

## 10.2 PERFIL DEL PROFESOR(A)

El profesor del Colegio Part. Prof. Aída Ramos Díaz es un profesional de la Educación, que fomenta en los alumnos y en todos los miembros de la institución, la identificación con su comunidad educativa y con sellos institucionales definidos: la formación académica de excelencia y un fuerte componente de formación valórica, entre otros. Por lo cual debe poseer competencias de liderazgo pedagógico y de trabajo en equipo siendo capaz de adaptarse a los cambios y asumiendo un rol activo dentro de la comunidad escolar y fundamentalmente dentro del aula.

Además, se caracteriza por:

- ① Ser un líder moderno, que dirige, orienta, da sentido y fortalece el esfuerzo de sus alumnos y alumnas.
- ① Promover los valores y sellos de nuestro Proyecto Educativo
- ① Ser un comunicador de los lineamientos del colegio
- ① Ser empático con otros docentes, estudiantes y apoderados
- ① Ser flexible en lo académico
- ① Aplicar metodologías activas y recursos tecnológicos modernos en su quehacer

- 🕯 Preocuparse de su formación profesional continua
- 🕯 Ser sociable, alegre y solidario
- 🕯 Conocer el medio en que trabaja y a sus alumnos
- 🕯 Demostrar dedicación y organización en su quehacer
- 🕯 Ser responsable en sus tareas contractuales
- 🕯 Poseer cualidades y conocimientos necesarios para desarrollar sus tareas
- 🕯 Mantener una relación de respeto con alumnos, apoderados y colegas
- 🕯 Participar activamente en las actividades del colegio
- 🕯 Apoyar sin discriminación a todos sus alumnos
- 🕯 Poseer espíritu crítico y constructivo
- 🕯 Poseer espíritu autocritico para optimizar su quehacer
- 🕯 Ser Proactivo en su quehacer
- 🕯 Prosocial ante la comunidad
- 🕯 Tolerante frente a la diversidad y a las opiniones
- 🕯 Inclusivo en todo nivel
- 🕯 Utilizar el diálogo en la resolución de conflictos

### **10.3 PERFIL DEL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN**

Los asistentes de la educación se constituyen en parte fundamental de la comunidad educativa de nuestro Colegio, ya que contribuyen con su labor a desarrollar en nuestra comunidad los sellos y valores de nuestro Proyecto Educativo.

Desde sus distintos roles prestan apoyo pedagógico o administrativo, mantienen y/o organizan espacios educativos, colaboran con la seguridad escolar, se vinculan con redes de apoyo y con los apoderados para asegurar el buen funcionamiento del colegio. A continuación, se señalan los principales perfiles de asistente de la educación presentes en el Colegio:

#### **10.3.1 PERFIL DE LA ASISTENTE DE AULA**

El perfil de la Asistente de Aula nace de las funciones propias de su cargo, que comprenden las siguientes competencias:

- 🕯 Poseer las herramientas para la realización de labores complementarias y en equipo con el docente y/o educadora
- 🕯 Apoyar del proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes a través de su intervención efectiva y colaborativa
- 🕯 Poseer capacidad de organización de los recursos pedagógicos

- 🕒 Apoyar un ambiente propicio para el aprendizaje en el aula
- 🕒 Velar por la seguridad y cuidado de los estudiantes en un ambiente organizado que asegure la favorable convivencia para su aprendizaje, adaptación y desarrollo.
- 🕒 Ser proactiva
- 🕒 Propiciar el trabajo en equipo
- 🕒 Mantener buenas relaciones interpersonales
- 🕒 Poseer una comunicación efectiva y autocontrol
- 🕒 Fomentar los sellos y valores del Proyecto Educativo del Colegio
- 🕒 Respetar los conductos regulares
- 🕒 Participar de las actividades del establecimiento
- 🕒 Respetar la confidencialidad de la información entregada
- 🕒 Comprometerse con la diversidad y respetarla
- 🕒 Estar comprometida con su desarrollo profesional
- 🕒 Apoyar la labor del docente y/o educadora buscando en conjunto nuevas estrategias de aprendizajes.
- 🕒 Utilizar el diálogo en la resolución de conflictos

### **10.3.2 PERFIL DE LA ENCARGADA DEL CENTRO DE RECURSOS DEL APRENDIZAJE(CRA)**

La Encargada del CRA debe contribuir a los objetivos del Proyecto Educativo Institucional, realizando labores complementarias a la labor educativa, para lo cual debe demostrar competencias específicas relacionadas con su quehacer. Como, por ejemplo:

- 🕒 Ser capaz de organizar materiales y recursos bibliográficos
- 🕒 Mantener un ambiente organizado que asegure la mantención y respuesta a los requerimientos de los estudiantes y docentes
- 🕒 Ser un apoyo para la comunidad educativa
- 🕒 Ser proactiva
- 🕒 Tener capacidad de trabajo en equipo
- 🕒 Mantener buenas relaciones interpersonales con su entorno
- 🕒 Poseer una comunicación efectiva
- 🕒 Seguir los conductos regulares
- 🕒 Buscar instancias de perfeccionamiento relacionado con su quehacer
- 🕒 Ser empática y sociable
- 🕒 Ser respetuosa de la diversidad y las diferencias
- 🕒 Promover los sellos y valores del Colegio
- 🕒 Utilizar el diálogo en la resolución de conflictos

### 10.3.3 PERFIL DE LAS AUXILIARES

Las auxiliares deben contribuir a los objetivos del Proyecto Educativo Institucional, realizando labores complementarias a la labor educativa, para lo cual debe demostrar competencias específicas relacionadas con su quehacer.

Las principales características que deben poseer son:

- 🕯 Promover los sellos y valores del Colegio
- 🕯 Respetar los conductos regulares
- 🕯 Mantener un buen trato con su entorno
- 🕯 Ser proactivas
- 🕯 Tener capacidad de trabajo en equipo
- 🕯 Ser amables y empáticas
- 🕯 Respetar la confidencialidad de la información entregada
- 🕯 Ser responsables en su quehacer diario
- 🕯 Ser inclusivas y respetuosas de las diferencias
- 🕯 Utilizar el diálogo en la resolución de conflictos

### 10.3.4 PERFIL DE OTROS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

El perfil de otros asistentes de la educación del establecimiento dependerá de las funciones que desempeñan. Estos comprenden los siguientes aspectos:

- 🕯 Poseer las herramientas para la realización de sus labores
- 🕯 Apoyar del proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes a través de su intervención efectiva y colaborativa
- 🕯 Apoyar un ambiente propicio para el aprendizaje en el colegio
- 🕯 Propiciar el trabajo en equipo
- 🕯 Mantener buenas relaciones interpersonales
- 🕯 Poseer una comunicación efectiva y autocontrol
- 🕯 Fomentar los sellos y valores del Proyecto Educativo del Colegio
- 🕯 Respetar los conductos regulares
- 🕯 Participar de las actividades del establecimiento
- 🕯 Respetar la confidencialidad de la información entregada
- 🕯 Comprometerse con la diversidad y respetarla
- 🕯 Utilizar el diálogo en la resolución de conflictos

## 10.4 PERFIL DEL ESTUDIANTE

Nuestros estudiantes desarrollarán habilidades socioemocionales y valóricas, adoptando una actitud respetuosa hacia la diversidad. Potenciarán sus destrezas y habilidades, con el fin de generar la capacidad de adaptarse al cambio personal, social y ambiental.

Por todo lo anterior nuestros estudiantes se caracterizan por:

- 🕒 Fijarse metas y realizar acciones para lograrlas
- 🕒 Desarrollar la autonomía a lo largo del proceso educativo
- 🕒 Ser curiosos del conocimiento, críticos, constructivos y reflexivos
- 🕒 Expresar su opinión de manera respetuosa y con fundamentos
- 🕒 Participar activamente para realizar mejoras en la Comunidad.
- 🕒 Resolver sus conflictos a través del diálogo.
- 🕒 Crecer y superarse día a día.
- 🕒 Ser responsables en el cumplimiento de sus deberes
- 🕒 Cuidar los bienes de uso común
- 🕒 Valorar el trabajo realizado por ellos y su entorno
- 🕒 Ser exigentes consigo mismo con el fin de mejorar
- 🕒 Ser honestos, perseverantes, alegres y respetuosos
- 🕒 Ser capaces de aplicar lo aprendido a nuevas situaciones
- 🕒 Recrearse con moderación y cuidado
- 🕒 Asumir con responsabilidad las consecuencias de sus actos
- 🕒 Poseer espíritu democrático
- 🕒 Poseer capacidad para trabajar en equipo
- 🕒 Poseer capacidad para investigar e innovar en sus labores académicas
- 🕒 Integrar las tecnologías en su quehacer escolar
- 🕒 Ser afectuosos e inclusivos
- 🕒 Desarrollar las habilidades del Siglo XXI tales como el pensamiento crítico, la creatividad, la colaboración, el pensamiento lógico y el talento digital que los conducirán a construir su propio futuro.

## 10.5 PERFIL DEL APODERADO

Como parte de la comunidad Educativa de nuestro Colegio se espera que los apoderados cumplan un rol activo en la formación intelectual y valórica de sus pupilos.

Pretendemos que los apoderados concuerden con la misión, la visión, el proyecto educativo y las normas declaradas en el Reglamento Interno que rige a nuestro colegio, de modo que el estudiante perciba una coherencia entre estos parámetros, los valores y las normas de su familia, para adquirir el compromiso de cumplir con cada uno de ellos. En este contexto nuestros apoderados deberán:

- 🕒 Asistir a las reuniones de apoderado
- 🕒 Comprometerse con el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos
- 🕒 Asistir cada vez que sea citado
- 🕒 Ser respetuosos y leales con la labor de los docentes
- 🕒 Colaborar cada vez que el colegio lo requiera
- 🕒 Supervisar y acompañar a su pupilo en actividades académicas
- 🕒 Orientar la crítica a los estamentos que correspondan
- 🕒 Ser solidarios y empáticos
- 🕒 Contribuir positivamente en el clima organizacional del colegio
- 🕒 Participar en las distintas instancias que el establecimiento promueva como, por ejemplo: actividades extraprogramáticas, centro general de padres, asambleas, escuelas para padres, etc.
- 🕒 Participar en forma permanente en la educación de su pupilo(a)
- 🕒 Ser respetuoso de las diferencias
- 🕒 Ser inclusivos
- 🕒 Usar el diálogo en la resolución de conflictos
- 🕒 Seguir los conductos regulares
- 🕒 Monitorear los aprendizajes de sus pupilos
- 🕒 Apoyar la participación de su pupilo en las actividades del Colegio

## 10.6 PERFIL DE LOS PROFESIONALES DE APOYO

Los profesionales que trabajarán en nuestro establecimiento apoyarán no sólo lo académico, sino que también los aspectos socioemocionales de nuestro quehacer. Estos procesos individuales y sociales son una parte importante del desarrollo integral de nuestros alumnos.

Los profesionales se caracterizarán por:

- ☉ Poseer las herramientas necesarias para la realización de sus labores
- ☉ Apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes a través de su intervención efectiva y colaborativa
- ☉ Apoyar un ambiente propicio para el aprendizaje en el colegio
- ☉ Propiciar el trabajo en equipo
- ☉ Mantener buenas relaciones interpersonales
- ☉ Poseer una comunicación efectiva y afectiva
- ☉ Fomentar los sellos y valores del Proyecto Educativo del Colegio
- ☉ Respetar los conductos regulares
- ☉ Participar de las actividades del establecimiento
- ☉ Respetar la confidencialidad de la información entregada
- ☉ Comprometerse con la diversidad y respetarla
- ☉ Utilizar el diálogo en la resolución de conflictos
- ☉ Buscar soluciones diversas para un mismo problema o situación
- ☉ Establecer una comunicación activa con padres, apoderados, estudiantes y con la Comunidad en general

## EVALUACIÓN

### 11. ÁREAS DE GESTIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Las áreas de gestión deben estar vinculadas con el Proyecto Educativo Institucional, la elaboración del plan de mejoramiento y el levantamiento de los planes anuales operativos del Colegio. Entendemos que pueden existir otros ámbitos de la vida del colegio, no considerados en estas áreas, pero servirán de inspiración para actuar de acuerdo con el PEI. Las áreas de gestión que se basa nuestro PEI son:

#### ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA:

se refiere a las prácticas del establecimiento educacional para asegurar la sustentabilidad del diseño, implementación y evaluación de su propuesta curricular.

#### ÁREA GESTIÓN LIDERAZGO:

Referida a las prácticas desarrolladas por el director, equipo directivo y/o de gestión para orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales, y conducir a los actores de la comunidad educativa hacia una visión y misión compartida para el logro de las Metas Institucionales.

#### ÁREA GESTIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR:

Se refiere a las prácticas que lleva a cabo el establecimiento educacional para considerar las diferencias individuales y la convivencia de la comunidad educativa favoreciendo un ambiente propicio para el aprendizaje.

#### ÁREA GESTIÓN RECURSOS:

Se refiere a las prácticas del establecimiento educacional para asegurar el desarrollo de los docentes y asistentes de la educación; la organización, mantención y

optimización de los recursos y soportes en función del PEI y de los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

## 12. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES

La evaluación, el seguimiento y las proyecciones del PEI posibilita monitorear el avance en todas las dimensiones del quehacer escolar en relación con el logro de la misión propuesta. Por ello, el presente apartado entregue orientaciones del proceso que se llevará a cabo para evaluar el nivel de aproximación que se tiene en relación con el ideario propuesto en nuestro Proyecto Educativo Institucional.

### 12.1 Evaluar la marcha del Proyecto Educativo Institucional supone:

- ① Utilizar múltiples fuentes e instrumentos, contrastando informaciones de todo tipo, considerando también las evidencias y datos explícitos en documentos escritos.
- ① El proceso evaluador debe ser una instancia de desarrollo periódico.
- ① Planificar y realizar las acciones evaluadoras dedicándoles el tiempo suficiente.
- ① El equipo docente y directivo son los protagonistas activos de la evaluación del PEI.

### 12.2 Indicadores de evaluación:

- ① Se contará con indicadores cualitativos y cuantitativos que permitan analizar objetivamente los antecedentes de la comunidad
- ① Estos indicadores estarán relacionados y vinculados con los objetivos estratégicos que se han planteado en el PME
- ① Participará toda la Comunidad Educativa en la Evaluación del PEI.
- ① Revisar los aspectos centrales en ejecución y los resultados referidos a la gestión y logro de objetivos o cambios propuestos por el PEI, a través de reuniones, encuentros, etc.
- ① Determinar los tiempos y quiénes participarán en la evaluación
- ① Utilizar una gama diferenciada de procedimientos como: encuestas, entrevistas, cuestionarios, observaciones, test, autoevaluaciones, listas de cotejo, etc.

### 12.3 Participación en la formulación del Proyecto Educativo Institucional

Participan, adhieren y se comprometen en la formulación del Proyecto Educativo los siguientes representantes de la comunidad educativa:

- ① Director y/o representante del equipo directivo
- ① Representante del consejo escolar
- ① Representante del Centro de Padres y apoderados
- ① Representante de los docentes
- ① Representante de los asistentes de la educación,
- ① Representante de los estudiantes
- ① Otro que determine dirección.

### 12.4 Período de Ajuste, Actualización y/o Reformulación del Proyecto Educativo Institucional

**Ajustes al PEI:** en el caso que se requieran cambios menores al texto, tales como precisiones en la formulación de la Visión, Misión, enfoque educativo del Proyecto, ajustes a la redacción general del documento, entre otros, se realizará al término del año académico.

**Actualización del PEI:** en el caso que se requieran mayores transformaciones en sus contenidos que ameriten desarrollar procesos de análisis, consulta y definiciones más amplias con la comunidad educativa, se articulará con el PME, con el propósito de que el proceso de evaluación posibilite revisar sistemáticamente los instrumentos de gestión relevantes del establecimiento. Esta actualización puede desarrollarse en conjunto con el ciclo del PME, es decir, cada cuatro años.

**Reformulación del PEI:** en el caso que se determine que el proyecto está obsoleto frente a las nuevas realidades del establecimiento educacional, del contexto comunal, territorial, de las indicaciones de la legislación vigente, de modo que den cumplimiento a las normativas actuales y de las orientaciones emanadas del proceso de Reforma Educacional en curso. Para esto, se procederá a tomar la decisión en conjunto con el equipo directivo y los docentes el período para su reformulación, considerando el PME en desarrollo para utilizar los elementos evaluativos de éste y su análisis.

## 12.5 Difusión del Proyecto Educativo Institucional

El Proyecto Educativo debe ser difundido ampliamente a toda la comunidad educativa. Será responsabilidad de los representantes de cada uno de los estamentos y del equipo directivo del colegio.

Una copia del Proyecto educativo será entregada a los padres y apoderados durante la matrícula. Además, se analizará en reuniones, consejos de curso, jornadas, reflexiones, entre otros.

El Proyecto Educativo Institucional y sus actualizaciones serán publicadas en la página Web del colegio de manera que tengan acceso toda la comunidad educativa: <https://www.colegioprofaidaramosd.cl/>

Los miembros del equipo directivo serán los encargados de velar por la correcta aplicación del PEI.

La Unidad Técnico-Pedagógica será la encargada de velar por la ejecución y coordinará los Proyectos Específicos en relación con PEI.

La coherencia entre el PEI y los otros documentos del Colegio serán asegurados por el equipo directivo.